



# BANDO

D. **Isidro Monzó Pérez Alcalde** – Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

## HACE SABER

Que ante la próxima convocatoria de becas por parte de este Ayuntamiento se ruega a todas las personas empadronadas en el municipio que estén cursando estudios de Bachiller, Ciclo Formativo y Estudios Universitarios, se dirijan al Ayuntamiento para dejar sus datos, nombre, telefono y estudios que realizan para optar a las posibles becas cuyas bases se publicarán próximamente.

El plazo para comunicar dicha información al Ayuntamiento finaliza el **4 de Noviembre**.

Lo que se hace público para general conocimiento en Salinas, a veintidós de octubre de dos mil trece.

EL ALCALDE,  
Fdo.: Isidro Monzó Pérez

(Documento firmado electrónicamente)